

**ACTA 304º SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2013
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 13 de Agosto de 2013, iniciándose a las 19:07 horas, y terminando a las 19:30 horas, en la 304ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional don Waldo Mora Longa y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Mario García Soto.
- Luis González Egaña.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Presentaron sus excusas el (las) Consejero (as) Regional:

- Claudia Ardiles Tagle.
- Enrique Giadach Contreras
- Margarita Liquitay Gómez.

Asimismo, asisten como invitados (as):

- Jefe (S) División Análisis y Control de Gestión / Jefe División Administración y Finanzas, don Eduardo Marín Varela.
- Encargado Inversiones DACG GORE, don Héctor Andrade Calderón.
- Asesora Jurídica GORE, doña Daniella Piantini Montivero.

1.- PUNTO UNO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN CONCURSO MENSUAL 2% DEPORTES F.N.D.R. LÍNEA LEF, MES DE JULIO.

Secretario Ejecutivo:

Damos inicio a la sesión extraordinaria, todos saben los motivos de urgencia que fue convocada, esto es que se encuentra cerrado un concurso y una de las actividades que está participando, de ser beneficiada, requiere ser aprobada, sí sólo sí hoy. Por lo tanto, habiendo sido citada la sesión hasta las siete un cuarto, debemos respetar ese horario, quedan en consecuencia siete minutos, es la hora de término fijada para la sesión, salvo que el señor Presidente determine hacer uso de la palabra podemos iniciar.

Intendente Regional:

No quiero pecar de ignorante o débil, pero quiero saludarlos a todos, conozco a algunos a otros no, ya me conocen bastante, más que suficiente, se pueden haber informado muy bien por la prensa. Yo soy periodista viejo, más de cuarenta años, se dicen cosas

que no son verdades, pero como estamos en la política, en la política tenemos amigos, adversarios y enemigos. A mí me podrán criticar muchas cosas, pero mi compromiso con la región, con la gente, es sin distinción política, aquí vengo a trabajar, estoy haciendo gestiones para que esto salga adelante y no tengan problemas, van a tener en mí la persona dispuesta a ayudar en todo lo que necesiten con el respeto que se quiere, si tenemos diferencias políticas las trataremos con altura de miras y trataremos de buscar los consensos que se necesitan por el bien común de la comunidad. Me van a conocer como soy y ahí se van a dar cuenta que vamos a trabajar en beneficio de la gente y espero que así sea, con la comprensión y colaboración de todos ustedes, eso es lo que les puedo decir. Y con respecto a esto, yo había pedido suspender esta sesión por la serie de compromisos, ha venido gente a saludar, vino la CUT a darme un respaldo, me llamaron los alcaldes, mañana viene la alcaldesa de Antofagasta, hay otros alcaldes que se van a reunir conmigo en estos días y realmente les digo estoy muy agradecido y por la comprensión. Las cosas que se dicen por la prensa, sin comentarios. El punto uno, y les pido que se me entienda, se me dijo que era urgente, que tenía que regir a contar de pasado mañana, por eso dije se ve ahora, y después veremos todos los otros programas que tengan que ver, por eso disculpo que hayan tenido que venir de tan lejos, para una cosa como ésta. Así que les pido que también está en tabla que lo hagamos porque la ciudad lo necesita y el deporte también.

Secretario Ejecutivo:

Informa la comisión, don Víctor.

C. Mario García:

No podemos tomar un acuerdo para ampliar un poco el término de la sesión porque entendí eso de sus palabras.

Secretario Ejecutivo:

No sé si hay necesidad de pedir prórroga aún, se podría bajo el régimen que hay unanimidad para continuarla.

C. Víctor Alvarado:

Buenas tardes colegas, Consejeros Regionales, Presidente. Como se ha señalado anteriormente, esta reunión fue convocada para señalar y presentar al pleno del Consejo Regional ocho proyectos que han sido presentados a la Línea Especial de Financiamiento. Ustedes tienen en su poder ocho proyectos, y esta comisión, don Tucapel Cepeda, doña Claudia Ardiles, procedieron a la calificación de cada uno de ellos. Por lo tanto, la puntuación ya se encuentra y ustedes la pueden apreciar ahí en la pantalla, con la exposición que nos estaría entregando nuestro asesor. Los proyectos son los siguientes: Primer proyecto, Participación Circuito Nacional Femenino en Rugby Seven Side 2013, presentado por el Club Deportivo Garumas Rugby Club de Antofagasta, este proyecto obtuvo una puntuación de 65 puntos y ha sido recomendado para su aprobación que estaría aprobado por su comisión y bajo la consideración de ustedes.

Secretario Ejecutivo:

Votación individual por proyecto.

C. Víctor Alvarado:

Participación Circuito Nacional Femenino en Rugby Seven Side 2013.

Secretario Ejecutivo:

¿Hay unanimidad para aprobarlo? Así se acuerda.

Luego de estas consideraciones, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 11416-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-"PARTICIPACIÓN CIRCUITO NACIONAL FEMENINO DE RUGBY SEVEN A SIDE 2013", para el **CLUB DEPORTIVO GARUMAS RUGBY CLUB**, por un monto a subvencionar de **\$6.298.696.-** y un monto total de proyecto de **\$8.073.696.-;**

Se incluyen la aplicación de la siguiente rebajas: **\$600.000.-** partida "Honorarios" En este caso, la entidad formuladora deberá reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico, enviando dicha reformulación por escrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11416-13.001 "Formulario de Presentación".

C. Víctor Alvarado:

Segundo proyecto, Atletismo de la Región de Antofagasta Presente en los Primeros Juegos Deportivos Nacionales, esto es de la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de la Segunda Región, con 66 puntos.

Secretario Ejecutivo:

¿Hay unanimidad para aprobarlo? Así se acuerda.

Luego de estas consideraciones, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 11417-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL**

DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013, sancionando la siguiente iniciativa:

-“ATLETISMO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA PRESENTE EN LOS I JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES”, para el ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE ATLETISMO II REGIÓN, por un monto a subvencionar de **\$6.878.000.-** y un monto total de proyecto de **\$6.878.000.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11417-13.002 “Formulario de Presentación”.

C. Víctor Alvarado:

Tercero, Participación Sudamericana Junior de Bádminton Club Deportivo Bádminton de Antofagasta con 75 puntos.

Secretario Ejecutivo:

Don Víctor Alvarado, los está señalando en distinto orden. ¿Hay unanimidad para aprobar el que figura en el número cinco?

C. Mario García:

Secretario, vamos muy rápido y me estoy empezando a perder y me gustaría que nos dieran un poco de tiempo.

C. Víctor Alvarado:

De todas maneras, esta comisión ya los evaluó todos y hay cinco que estaría proponiendo al pleno. Proyecto número seis...

C. Mario García:

¿Puedo hacer la pregunta Secretario? O no puedo hacer preguntas.

Secretario Ejecutivo:

Hágala.

C. Mario García:

Quisiera que me escucharan. Vamos muy rápido y me estoy empezando a perder, y estoy empezando a leer y ya lo dimos por aprobado. El proyecto cuatro, me llama la atención el nombre y es algo que siempre he criticado.

Intendente Regional:

Perdón que lo interrumpa, el proyecto cuatro no se ha expuesto, cuál es, el que estamos viendo ahora. Perdón, lo que está aprobado, está aprobado. El tres y el cuatro tú los saltaste por razones obvias y no quiero entrar a opinar sobre eso, y después

veremos cuales son las razones. El cinco quedó ahí. Yo les pido por favor, una vez más, la deferencia para estar más tranquilos y sacar éste que es urgente, el seis; y de ahí analizamos todos los otros.

C. Mario García:

Pero quiero terminar lo que estoy diciendo, yo pedí la palabra Presidente y quiero que se respete el tiempo que tengo para usar la palabra, nada más. Lo que me inquieta de ese proyecto que estoy mencionando, que dice relación con una representación regional de la comuna de Antofagasta. Entonces, quisiera preguntarle a la comisión, como lo aprobamos tan rápido y no alcancé a decir nada, quiero preguntarle a la comisión si el proyecto tiene una representación regional realmente, nada más.

C. Víctor Alvarado:

Este proyecto está presentado por la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de la Región de Antofagasta, reúne a estudiantes de la Segunda Región, de todas las comunas, de todas las ciudades. Entonces, para nosotros es importantísimo por la participación masiva.

Intendente Regional:

Entonces, el tres está pendiente. Ahora analicemos el seis, y de ahí todos los otros que quedan en particular.

C. Víctor Alvarado:

El seis, que es el motivo por la cual se insistió bastante que nos reuniéramos el día de hoy, para poder analizar este proyecto organización Campeonato Nacional de Atletismo Master 2013, del Club Deportivo Seniors de Antofagasta. Este proyecto fue puntuado con 73 puntos por los tres Consejeros Regionales, que también nosotros consideramos que es un proyecto importantísimo.

Intendente Regional:

¿Quién tiene dudas? Ofrezco la palabra.

C. Pedro Bustamante:

Encuentro que la premiación es muy alta, son M\$5.000.- por las puras medallas. Entonces, quiero saber yo, cuántas pruebas son y cuántas series, son M\$5.000.- es más alto de lo que están pidiendo por alojamiento y alimentación.

C. Víctor Alvarado:

La verdad que poder analizarlo uno por uno va a llevar bastante tiempo. José Antonio tú lo puedes hacer.

Asesor Técnico Consejo Regional, don José Antonio Villalobos Contreras:

Presidente buenas tardes, Consejeras, Consejeros, a la comisión también le llamó la atención el alto valor de las medallas para estas competencias y efectivamente se

analizaron todos los antecedentes y el torneo tiene, por lo menos, como cuarenta categorías distintas que van por distintos años y por eso suman tanto recursos para medallas. Cada medalla tiene un costo unitario de \$2.500.- que es bastante bajo. Nosotros hicimos la consulta personalmente a la gente que vino a presentar el proyecto y los antecedentes, y cuando entregó todos los antecedentes efectivamente nos llamó la atención el alto costo de las medallas, pero es efectivamente para todas las series que están consideradas de 40 años, 41, 42; se premian a los tres primeros lugares y hay gente que participa hasta en siete pruebas distintas, es decir, puede adjudicarse hasta siete medallas, por eso el alto número de medallas Consejeros.

C. Sergio De los Ríos:

Yo quisiera agregar algo más, ellos estiman que la asistencia de todo Chile está en el orden de las 300 a 400 personas, quizás más.

C. Sandra Pastenes:

Sandra Pastenes de El Loa. Quiero preguntarles por qué la rebaja que le hicieron al proyecto está en honorarios y premiación, pueden explicar por qué de la rebaja.

Asesor Técnico Consejo Regional, don José Antonio Villalobos Contreras:

En el tema de premiación Consejera, por base para una manifestación de cierre solamente se autoriza un monto máximo de \$200.000.- principalmente porque eran estudiantes que no se estaba seguro si es que iban a recibir dineros, no estaba seguro por parte del formulador. El formulador que hizo el proyecto original lamentablemente por razones de salud no estaba disponible y las nuevas personas a cargo entendieron que eso era responsabilidad de la organización y que era con cargo a ellos. Lo habían conversado y había ocurrido una situación que el formulador inicial lo había considerado, pero ellos desistieron de que ese recurso humano fuera adjudicado al F.N.D.R. porque ellos no lo iban a utilizar y en el fondo lo iban a tener que devolver igual, porque era con cargo a la misma organización. Ellos tenían disponibles estudiantes de educación física principalmente de las tres universidades que estaban comprometidos y el formulador original lo había puesto por si acaso, pero en el fondo ellos me dijeron esas platas igual se las vamos a devolver, y en vez de devolverlas, ellos propusieron restarlas de inmediato del proyecto, cosa que yo conversé con los Consejeros y ellos accedieron a hacer las rebajas. Eso es.

Intendente Regional:

Mario.

C. Mario Acuña:

Yo quiero decir dos cosas, primero que nada esta gente de Seniors Atletismo. Ha demostrado con creces su capacidad de organización de competencias y ha dejado muy bien puesto el nombre no tan sólo a nivel nacional, sino también en competencias nacionales. A mí lo me preocupa, en la misma línea que señalaba Sandra, muchas veces el éxito de las competencias de atletismo esta en razón de los controladores, se requiere de mucha gente; cuidado porque no por estar en esta cuestión de honorarios y por presión lo van a tener que asumir los Seniors puedan tener problemas en la organización, es súper complejo. Por lo tanto, no me voy a oponer a lo que la comisión

ha determinado, pero las competencias de atletismo está radicada fundamentalmente en contar con mucha gente para efectos de control de las competencias, si eso no afecta en lo que se hizo, perfecto.

C. Víctor Alvarado:

Presidente, lo que pasa que la comisión, ya con la experiencia que tiene, sabe perfectamente donde hacer algunas rebajas. Por ejemplo, el tema de alimentación y cierre de actividades no corresponde por la cantidad que se eleva. Entonces, afortunadamente está en Antofagasta y tiene contacto de inmediato y directo con nuestro asesor que conversa con cada una de las instituciones. Por lo tanto, nuestras instancias, yo que estoy en Calama, es una información vía correo electrónico y estoy en contacto sólo telefónico con el asesor. Por lo tanto, hay muchos detalles que se ven puntualmente acá en Antofagasta. No es una cosa antojadiza de rebajar a los proyectos, sí porque sí, hay una labor bastante seria de cada uno de los integrantes.

Intendente Regional:

En votación ¿Alguien que se oponga a este proyecto? Se da por aprobado.

Luego de estas consideraciones, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 11418-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-“ORGANIZACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MÁSTER 2013”, para el **CLUB DEPORTIVO ATLETAS SENIORS ANTOFAGASTA**, por un monto a subvencionar de **\$12.161.795.-** y un monto total de proyecto de **\$12.361.795.-;**

Se incluyen la aplicación de las siguientes rebajas: **i.- \$707.000.-** partida “Honorarios” (Encargadas de premiación; encargados cámara de llamados y secretaria); e **ii.- \$7.132.860.-** Cena diaria. En este caso, la entidad formuladora deberá reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico, enviando dicha reformulación por escrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11418-13.003 “Formulario...”.

C. Víctor Alvarado:

El siguiente proyecto, el número siete en su lista, es el Campeonato Sudamericano Clase Lightning Antofagasta, Chile. Del Club de Yates de Antofagasta. Este proyecto tiene un valor de M\$40.873.- y están solicitando al pleno del CORE o al Gobierno Regional

M\$20.000.-. Esta es una actividad que no se ha realizado anteriormente acá, la institución de Yates no ha participado, no ha participado al 2% de deporte y creemos que es una actividad, como es un campeonato sudamericano con participación de diferentes países, va a ser una atracción turística importantísima para la región. Por lo tanto, nosotros consideramos que la puntuación que se entrega son 80 puntos y estaría siendo por la comisión aprobado.

Intendente Regional:

Ofrezco la palabra.

C. Alberto Rivera:

Primero moción para extender la sesión y luego la palabra.

Secretario Ejecutivo:

Siendo la hora de término de la sesión, se pide una unanimidad para continuar con la misma, ¿Hay unanimidad? Don Alberto.

C. Alberto Rivera:

Secretario, sólo puedo extender hasta las siete y media, no puedo más.

Secretario Ejecutivo:

Cinco minutos más y concluye la sesión.

Intendente Regional:

Yo les pido que me disculpen, no quisiera terminar abruptamente el tema, quisiera partir de la mejor relación entre nosotros y les pido si están de acuerdo o no están de acuerdo, se suspende, no se vota, lo analizamos y veámoslo en conciencia.

Secretario Ejecutivo:

Hay Consejeros, que aseguraron su presencia acá en la medida que esto terminara a las siete un cuarto, entonces también por respeto a ellos es que se poner término a las siete y media, cualquiera sea el resultado de la sesión.

C. Alberto Rivera:

Alberto Rivera Presidente, solicito la palabra.

Intendente Regional:

Adelante.

C. Alberto Rivera:

Quisiera manifestar sobre este proyecto en particular, de los M\$20.000.- que están solicitando al 2%, \$900.000.- son para honorarios de los árbitros y M\$19.100.- son para

el traslado, el transporte ida y vuelta de siete lanchas de Santiago a Antofagasta; considero que en esos términos, no creo adecuado financiar ese tipo. Primero, son siete lanchas que vienen de un club de Santiago que viene a participar porque aquí viene club de varios países, hay clubes de la región, estoy completamente de acuerdo con realizar esta actividad, inclusive financiar otro tipo de acciones, pero M\$19.100.- para transportar siete lanchas de Santiago para que vengan a participar, creo que es mucho dinero.

C. Víctor Alvarado:

Lo que pasa que estos son proyectos que se presentaron para el mes de julio, es decir, de no ser aprobados ahora en una reformulación tendría que ser presentados para fines de agosto, y la verdad no me recuerdo cuando lo van a realizar, ahí lo estamos revisando.

Intendente Regional:

Una pregunta, y perdonen mi ignorancia, yo comparto lo que acaba de mencionar Alberto Rivera, me parece un deporte de elite, de costos muy altos, si van a traer yates, lanchas y todos, puede que sea una novedad para mucha gente, pero con esas platas podemos hacer obras para mucha gente más, camisetas, pelotas de fútbol, yo jugaba a la pelota con pelotas contigo en Tocopilla; entonces, si se pudiera, no sé, les pido perdonen mi ignorancia, yo creo que es demasiado. Ahora, si hay que salir de esto porque hay compromisos adquiridos, yo lo rebajaría un 50% ¿Se puede hacer eso? Yo soy partidario de darle M\$10.000.- y no los M\$20.000.-. Don Tucapel.

C. Tucapel Cepeda:

Yo creo que estamos perdiendo de vista cual es el propósito del 2%. El tema de fondo acá, nosotros debemos buscar la diversidad de los deportes y la única forma de buscar diversidad es mostrarlo, y en alguna medida la evaluación que nosotros hicimos, por lo menos en lo personal, yo le di el valor en el sentido que son proyectos novedosos para la región; segundo, generar una reacción inmediata por el hecho que están usando las playas que tanto hablamos de la costa nuestra que no se utiliza para este tipo de fines y yo creo que esto es una buena alternativa; tercero, nunca se ha hecho cuestión de todos los detalles de cada uno de los aportes que se entregan en términos de aquí lo que se ha gastado, normalmente siempre hacemos cuenta o hacemos observaciones respecto cuando se gasta, por ejemplo en cenas, o cosas así. Pero cuando tiene que ver con la operación del proyecto, nunca he escuchado comentarios, porque si vamos por eso, en definitiva al final uno también podría cuestionarse por qué se compran máquinas de ejercicio para hacer una actividad deportiva que va a durar un mes. Entonces, yo creo que este tema tiene que ser medido en su justo valor, y no perdamos de vista cual es el propósito del 2%.

Intendente Regional:

La última y cortita por favor, aprobamos o rechazamos.

C. Sandra Pastenes:

Breve. Yo creo que no hay que perder de vista, como dice Tucapel, el objetivo del 2%, y ese objetivo tiene principalmente que ver con incentivar las actividades deportivas para

organizaciones sin fines de lucro que no tienen recursos propios como llevar adelante sus actividades, y esta organización a mí me parece que sí tiene los recursos propios para llevar adelante esta actividad.

C. Víctor Alvarado:

Presidente, está efectivamente la alternativa, como dice usted y señalaba recién, que se aprobase y se puedan rebajar las partidas que están solicitando, como usted señalaba se puede pedir a la institución que se haga una rebaja o lo otro, que se reformule el proyecto de acuerdo a esto.

Intendente Regional:

Yo quisiera pedir comprensión y si es que tengo la posibilidad que me puedan respaldar en esto, por imagen, si esto se aprobó en una comisión y llegaron a acuerdo por M\$20.000.- para incentivar y quieren difundir el deporte en general, considerando que hay razones, en mi opinión, para hacer otro tipo de actividades, por esta vez aprobarlo al 50% y comunicarles a ellos, ni siquiera soy partidario de reformularla.

C. Luis Caprioglio:

Muy breve. Y pedirle a la agrupación que sean gastado en otras partidas, no en traslado, porque yo insisto que la partida de traslado es muy feo; que sea gastado en alimentación, honorarios, camisetas.

Intendente Regional:

Para cuando es este campeonato.

C. Víctor Alvarado:

20 de octubre al 20 de noviembre.

Intendente Regional:

Hay tiempo todavía. Entonces yo pido, si están de acuerdo, que no se vote y que se reformule. ¿Están de acuerdo? Aprobado.

Secretario Ejecutivo:

Faltaría un proyecto que es el quinto, el último, el campeonato de bádminton, si me permite Consejero, todos han podido revisar, ¿Hay unanimidad por aprobarlo? Así se acuerda.

Luego de estas consideraciones, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 11419-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-"PARTICIPACIÓN CAMPEONATO SUDAMERICANO JUNIOR DE BÁDMINTON", para el **CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ANTOFAGASTA**, por un monto a subvencionar de **\$4.570.000.-** y un monto total de proyecto de **\$7.910.000.-**

Asimismo, se acuerda, **RECHAZAR** las postulaciones al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, de las siguientes iniciativas:

1.- "PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO ZONAL 'COPA NORTE UNIDO' LOS PERALES, COMUNA DE CANELA, IV REGIÓN", presentada por el CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE BIO-BIO la cual fue evaluada con **58,83 puntos**, quedando imposibilitado, de acuerdo a bases, de recibir fondos del presente concurso al tener un puntaje inferior a los **65 puntos**.

2.- "PARTICIPACIÓN EN III ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE FÚTBOL INFANTIL, MARCOS JUÁREZ CÓRDOVA, ARGENTINA", presentada por el CLUB DEPORTIVO LICEO LA PORTADA la cual fue evaluada con **58,50 puntos**, quedando imposibilitado, de acuerdo a bases, de recibir fondos del presente concurso al tener un puntaje inferior a los **65 puntos**.

3.- "GIRA DE ENCUENTRO DEPORTIVOS DE FÚTBOL EX JUGADORES DEL CDA, CIUDADES DE IQUIQUE, ARICA Y TACNA 2013", presentada por el CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL EX JUGADORES CDA, que mantiene rendición objetada de un proyecto de años anteriores, según lo informado por la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, quedando impedida de ser adjudicataria conforme a lo indicado en el numeral 11 del Instructivo de Bases del Concurso, pese a la evaluación obtenida **66,67 puntos**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11419-13.004 "Formulario de Presentación".

C. Víctor Alvarado:

Nosotros hemos aprobado todos los proyectos de bádminton porque ha sido una real participación y representación en general.

Secretario Ejecutivo:

Voy a hacer un resumen, quedaron en la lista aprobados, el número uno, número cuatro, número cinco, número seis. Quedarían rechazados el número dos, número tres y el ocho. Pendientes el siete, que es el de los lightning de la navegación. Consejero.

C. Luis González:

No logré entender. La propuesta que presentó el Presidente de reformularlo, yo creo que debería llevarse primero a votación.

Intendente Regional:

Se llevó a votación y nadie se opuso. A ver, para que nos entendamos, yo tengo la formación de otro lado, no tengo ningún problema en que se vote, pero cuando uno dice hay alguien que se opone y no se opone nadie, se da por aprobado. Está bien, es

para que nos vayamos entendiendo en el lenguaje y nos podamos comunicar y no haya conflictos.

C. Sandra Pastenes:

Sin micrófono.

Intendente Regional:

No, yo estoy muy atento, las veces que me pidió la palabra se la ofrecí, no quisiera entrar en polémicas por cosas tan pequeñas, así que en votación por favor.

Secretario Ejecutivo:

En votación postergar, suspender la resolución de este proyecto esperando la reformulación del postulante, esa es la propuesta. ¿Hay unanimidad? A favor de esa votación, por favor levanten la mano, Consejeros Reyes, Cepeda, Bustamante, Acuña, Alvarado, Caprioglio, De los Ríos, Narváez. En contra Consejero García, Consejera Núñez, Pastenes y Rivera. Se abstiene Consejero González. Queda aprobada la moción.

Luego de estas consideraciones, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 11420-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por 08 votos a favor, 04 en contra y 01 abstención, **POSTERGAR** la resolución del proyecto **"CAMPEONATO SUDAMERICANO CLASE LIGHTNING, ANTOFAGASTA CHILE 2013** que postula al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013,** , a la espera de la reformulación de la iniciativa por parte del postulante **CLUB DE YATES DE ANTOFAGASTA.**

Concurren al acuerdo a favor los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Narváez y Reyes. Votan en contra los Consejeros Regionales, señores: García, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz y Rivera. Se abstiene el Consejero Regional, señor: González.
Ver Anexo E304.1.11421-13.005 "Formulario de Presentación".

Intendente Regional:

Muchas gracias, se levanta la sesión.

Se cierra la sesión siendo las 19:30 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 11416-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-**"PARTICIPACIÓN CIRCUITO NACIONAL FEMENINO DE RUGBY SEVEN A SIDE 2013"**, para el **CLUB DEPORTIVO GARUMAS RUGBY CLUB**, por un monto a subvencionar de **\$6.298.696.-** y un monto total de proyecto de **\$8.073.696.-;**

Se incluyen la aplicación de la siguiente rebajas: **\$600.000.-** partida "Honorarios" En este caso, la entidad formuladora deberá reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico, enviando dicha reformulación por escrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11416-13.001 "Formulario de Presentación".

ACUERDO 11417-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-**"ATLETISMO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA PRESENTE EN LOS I JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES"**, para el **ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE ATLETISMO II REGIÓN**, por un monto a subvencionar de **\$6.878.000.-** y un monto total de proyecto de **\$6.878.000.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11417-13.002 "Formulario de Presentación".

ACUERDO 11418-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-**"ORGANIZACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MÁSTER 2013"**, para el **CLUB DEPORTIVO ATLETAS SENIORS ANTOFAGASTA**, por un monto a subvencionar de **\$12.161.795.-** y un monto total de proyecto de **\$12.361.795.-;**

Se incluyen la aplicación de las siguientes rebajas: **i.- \$707.000.-** partida "Honorarios" (Encargadas de premiación; encargados cámara de llamados y secretaria); e **ii.- \$7.132.860.-** Cena diaria. En este caso, la entidad formuladora deberá reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico, enviando

dicha reformulación por escrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11418-13.003 "Formulario...".

ACUERDO 11419-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-"PARTICIPACIÓN CAMPEONATO SUDAMERICANO JUNIOR DE BÁDMINTON", para el **CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ANTOFAGASTA**, por un monto a subvencionar de **\$4.570.000.-** y un monto total de proyecto de **\$7.910.000.-**

Asimismo, se acuerda, **RECHAZAR** las postulaciones al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, de las siguientes iniciativas:

1.- "PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO ZONAL 'COPA NORTE UNIDO' LOS PERALES, COMUNA DE CANELA, IV REGIÓN", presentada por el CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE BIO-BIO la cual fue evaluada con **58,83 puntos**, quedando imposibilitado, de acuerdo a bases, de recibir fondos del presente concurso al tener un puntaje inferior a los **65 puntos**.

2.- "PARTICIPACIÓN EN III ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE FÚTBOL INFANTIL, MARCOS JUÁREZ CÓRDOVA, ARGENTINA", presentada por el CLUB DEPORTIVO LICEO LA PORTADA la cual fue evaluada con **58,50 puntos**, quedando imposibilitado, de acuerdo a bases, de recibir fondos del presente concurso al tener un puntaje inferior a los **65 puntos**.

3.- "GIRA DE ENCUENTRO DEPORTIVOS DE FÚTBOL EX JUGADORES DEL CDA, CIUDADES DE IQUIQUE, ARICA Y TACNA 2013", presentada por el CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL EX JUGADORES CDA, que mantiene rendición objetada de un proyecto de años anteriores, según lo informado por la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, quedando impedida de ser adjudicataria conforme a lo indicado en el numeral 11 del Instructivo de Bases del Concurso, pese a la evaluación obtenida **66,67 puntos**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11419-13.004 "Formulario de Presentación".

ACUERDO 11420-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por 08 votos a favor, 04 en contra y 01 abstención, **POSTERGAR** la resolución del proyecto **"CAMPEONATO SUDAMERICANO CLASE LIGHTNING, ANTOFAGASTA CHILE 2013** que postula al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, a la espera de la reformulación de la iniciativa por parte del postulante **CLUB DE YATES DE ANTOFAGASTA**.

Concurren al acuerdo a favor los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Narváez y Reyes. Votan en contra los Consejeros Regionales, señores: García, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz y Rivera. Se abstiene el Consejero Regional, señor: González.
Ver Anexo E304.1.11421-13.005 "Formulario de Presentación".




WALDO MORA LONGA
Intendente Regional
Presidente Consejo Regional

CERTIFICO: Que el acta contiene una versión transcrita de la 304ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, la cual se encuentra transcrita a **QUINCE** fojas. La sesión se encuentra grabada en CD, guardados en la Secretaría Ejecutiva del CORE

Asimismo, 08 documentos puestos a disposición de cada uno de los señores Consejeros, y corresponden a:

- Documento, Tabla de puntajes proyectos F.N.D.R 2% Deportes Línea Especial de Financiamiento.
- Documento, de Asociación Deportiva Regional de Atletismo II Región, Proyecto LEF 2% Deportes 2013 "Atletismo de la Región de Antofagasta presente en los I Juegos Deportivos Nacionales".
- Documento, de Club Deportivo Atletas Seniors Antofagasta, Proyecto LEF 2% Deportes 2013 "Organización Campeonato Nacional de Atletismo Master 2013".
- Documento, de Club Deportivo Independiente Bío-Bío, Proyecto LEF 2% Deportes 2013 "Participación en Campeonato Zonal Copa Norte Unido, Los Perales, Comuna de Canela, IV Región".
- Documento, de Club Deportivo Liceo La Portada, Proyecto LEF 2% Deportes 2013, "Participación en III Encuentro Interprovincial de Fútbol Infantil, Marcos Juárez Córdoba, Argentina 2013".
- Documento, de Club Deportivo Garumas Rugby Club, Proyecto LEF 2% Deportes 2013, "Participación Circuito Nacional Femenino de Rugby Seven a Side 2013".
- Documento, de Club Deportivo Bádminton Antofagasta, Proyecto LEF 2% Deportes 2013, "Participación Campeonato Sudamericano Junior de Bádminton".
- Documento, de Club de Yates de Antofagasta, Proyecto LEF 2% Deportes 2013, "Campeonato Sud Americano Clase Lightning, Antofagasta Chile 2013".




VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Antofagasta